



Boletín

México, D. F.
27 de marzo del 2000

Alianza Cívica alerta sobre el grave problema de la compra y coacción del voto como déficit principal de las elecciones limpias, pese a los innegables avances en los procesos electorales.

La compra y coacción del voto pueden modificar el resultado de una elección competida con estrechos márgenes de diferencia.

Anuncia la realización de su proyecto de vigilancia de la elección del 2000.

El gobierno, a través de la Secretaría de Gobernación y el IFE han afirmado en varios foros recientes que las condiciones electorales en nuestro país son plenamente democráticas y que el ciclo de las reformas electorales ha concluido. Se pretende dar la apariencia, tanto hacia la sociedad mexicana como en el extranjero, de que en México ya no hay problemas con los procesos electorales y que no existen amenazas hacia la elección del 2000.

Alianza Cívica, la organización no gubernamental con mayor experiencia en observación electoral, no comparte esa opinión. Si bien reconocemos que hay grandes avances en la materia, sabemos también que el proceso del 2000 requiere ser vigilado con minuciosidad, con lentes de aumento e instrumentos de precisión, ya que en los más recientes procesos electorales locales de Guerrero, Estado de México y Coahuila, celebrados en 1999 ha habido serios problemas de compra y coacción del voto. Ha crecido la utilización de recursos y programas públicos para presionar e inducir a los votantes, especialmente aquellos que viven en situaciones de mayor carencia y necesidad.

Alianza Cívica define la compra y coacción del voto como el uso ilegal de recursos públicos para presionar a los votantes, es decir, la utilización de los programas sociales, los trámites, los subsidios, las obras para inducir mediante presión, amenaza, chantaje o engaño a ciudadanos y ciudadanas que viven en situaciones de carencia y dependencia.



Este problema es muy grave, porque puede afectar el resultado de una elección muy competitiva con márgenes estrechos de diferencia, como podemos suponer sucedió en las elecciones de gobernador en Guerrero (febrero de 1999) y en el Estado de México (julio de 1999). En la elección presidencial, podemos estar frente a un serio problema que incluso puede modificar el resultado de la elección.

Por otra parte, como lo explicó ya el magistrado De la Peza, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a propósito de las denuncias sobre la elección de Guerrero, la compra y coacción del voto no es causal de nulidad de casillas, con lo cual estas prácticas quedan sin sanción electoral. Esto es grave también porque aunque estas acciones constituyen delitos tipificados en el Código Penal, la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales no ha funcionado, ha desestimado las pruebas y todas las denuncias se mantienen en la impunidad.

Alianza Cívica desde 1994 ha documentado casos de compra y coacción de votos. Sin embargo, estos delitos no han sido investigados y los únicos que hemos sido requeridos e interrogados por la Fiscalía, hemos sido los promoventes de las denuncias.

Las prácticas de compra y coacción de votos constituyen parte de las célebres e indignas tradiciones de la cultura política mexicana. Existen acciones de compra y coacción que se presentan desde mucho tiempo antes del día de la elección, van acompañadas de condicionamientos y presiones por el acceso a bienes, tales como desayunos, becas, tortillas, leche, créditos, cheques de Procampo, escrituración de predios, material de construcción y despensas. Y también se realizan frente a trámites y permisos, como los permisos de trabajadores ambulantes y de vía pública, los transportistas "tolerados" y todos los oficios y actividades que requieren un permiso especial concedido por las autoridades locales.

La compra y la coacción sucede en ambientes urbanos y rurales y cubre a millones de potenciales votantes. Nuestros estudios ubican estas prácticas en muchas situaciones sociales y en toda la geografía urbana y rural del país. Se presentan con mayor regularidad en sectores con altos índices de pobreza. Tienen mayor impacto electoral en las concentraciones urbanas ya que alcanzan a núcleos muy importantes de la población. En zonas rurales se realizan con mayor impunidad y abiertamente, especialmente donde proliferan los cacicazgos.

Hoy en día y debido a que el proceso electoral federal del 2000 está constituyéndose en uno de los más competitivos en la historia contemporánea de México, las prácticas de uso de recursos públicos y de programas sociales con fines electorales y partidistas no son exclusivos a un solo partido.



Nuestro proyecto para el 2000 "EN DEFENSA DEL VOTO LIBRE" contempla dos líneas de acción complementarias: el Observatorio Ciudadano y las Redes de Voluntarios por la democracia. Vigilaremos 27 estados de la República Mexicana, de ellos seleccionaremos las zonas de riesgo de los 200 municipios mas poblados y con mayor cantidad de población en situación de pobreza.

El Observatorio ciudadano contará con una red de ciudadanos presentes en las zonas de riesgo que estarán atentos a las irregularidades previas al día de la elección, en especial a las prácticas de compra y coacción de votos.

Para complementar esta vigilancia en terreno y directa, realizaremos estudios de análisis y seguimiento del presupuesto relativo a los programas sociales de combate a la pobreza. Estos estudios se complementarán con encuestas y estudios estadísticos muestrales para verificar la incidencia

La otra línea de acción, Redes de Voluntarios por la Democracia, convocará la participación de los jóvenes y de ciudadanos y ciudadanas con profesión y experiencia para que la aporten en defensa del voto libre.

Invitaremos a los jóvenes a acudir a las zonas de riesgo a realizar acciones de educación ciudadana y de documentación de irregularidades.

Convocaremos a los profesionistas y expertos a aportar sus capacidades para proyectos específicos de acuerdo a su especialidad. Esperamos que se conformen redes de voluntarios como "abogados por la democracia", "artistas por la democracia", "comunicadores por la democracia" para colaborar con su expertise en acciones en defensa del voto libre.

Para contribuir a mejorar la limpieza y la equidad de la elección, nuestra estrategia es involucrar a los diputados y a las autoridades electorales, en el enfrentamiento de los problemas de la compra y la coacción, que constituye el principal déficit de nuestra democracia electoral.

El establecimiento de la Comisión Especial de la Cámara de Diputados para la vigilancia de los recursos públicos en campañas electorales representa un gran avance. Acudiremos con toda la información que recabemos ante esta comisión.

Igualmente, el acuerdo 175 del Consejo General del IFE del 17 de diciembre de 1999, mediante el que se promueve la participación libre de los ciudadanos en el proceso electoral federal 1999-2000, nos ofrece un medio para dar a conocer las denuncias sobre actos de compra y coacción del voto para que la Fiscalía Especial no siga obstaculizando y desviando las averiguaciones de las denuncias sobre compra y coacción.



Los trabajadores de los medios de comunicación constituyen también un importante actor, por su capacidad de investigación y difusión de las denuncias.

En el 2000, tenemos que concentrarnos en las condiciones previas. Se requieren instrumentos específicos y voluntad para detener lo que puede constituir la principal fuente de problemas electorales de esta elección. Estamos a tiempo de evitar una situación conflictiva que no conviene a nadie. Invitamos a todos los actores políticos, al gobierno y a toda la sociedad a construir un gran movimiento "en defensa del voto libre". Alianza Cívica se compromete desde ya con ese esfuerzo.

Por la Coordinación Nacional de Alianza Cívica:

Rogelio Gómez-Hermosillo M.

Coordinador General

Silvia Alonso Félix

Secretaria Ejecutiva